

VIERNES, 21 DE JUNIO DE 2024 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 21



ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA VIDA AUTÓNOMA

1. Datos de la persona solicitante o de la persona para la que se solicita la subvención:		
Apellidos y nombre:		Email:
Fecha de nacimiento:	DNI/NIE:	Estado civil ¹ :
Domicilio – Calle/Plaza: Piso:		Nº.: Teléfono:
Localidad/Municipio:		Código Postal:
TITULARIDAD de la VIVIENDA EN LA QUE CONVIVE		<input type="checkbox"/> PROPIA <input type="checkbox"/> ALQUILADA
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:		
<input type="checkbox"/> El mismo <input type="checkbox"/> El siguiente (<i>Indicar</i>):		
Discapacidad:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Grado: CCAA:
Incapacitado judicialmente:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
Dependencia:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Grado: <input type="checkbox"/> Grado I <input type="checkbox"/> Grado II <input type="checkbox"/> Grado III

2. Datos de la persona representante legal ² (solo en el caso de menores de edad y personas incapacitadas judicialmente) o guardador/a de hecho ³ :		
Apellidos y nombre:		
Fecha de nacimiento:	DNI/NIE:	Estado civil:
Domicilio – Calle/Plaza: Piso:		Nº.: Teléfono:
Localidad/Municipio:		Código Postal:
Parentesco o relación con la persona solicitante:		

¹ Si la persona solicitante está separada y/o divorciada deberá aportar la Sentencia de separación o divorcio, así como el Convenio Regulador

² En el supuesto de que el solicitante esté incapacitado legalmente se deberá adjuntar a la solicitud el Nombramiento del Representante Legal.

³ Si la solicitud es presentada por un guardador/a de hecho se deberá adjuntar además el Anexo II. Modelo de declaración de guardador/a de hecho

VIERNES, 21 DE JUNIO DE 2024 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 21



3. Tipo de subvención que solicita:	COSTE TOTAL ⁴ (Obligado Cumplimentar)
1.	
2.	
3.	
4.	

4. Ingresos de la persona solicitante o de la persona para la que se solicita la subvención:	
Tipo de ingresos: pensión, rentas, u otros correspondientes a enero del año en curso	Ingresos ⁵

5. Personas que conviven con la persona solicitante e hijos/as menores a su cargo:					
Nombre y apellidos	DNI/NIE	Edad	Parentesco	Ingresos ⁶	Firma de autorización ⁷

⁴ En ningún caso se concederá más cantidad del Coste Total solicitado. Deberá reflejar lo justificado y lo pendiente de justificar.

⁵ Ingresos del solicitante:

- Se indicarán todos los ingresos obtenidos en **enero del año en curso** (Para los trabajadores autónomos la media mensual del rendimiento neto previo que consta en la declaración del IRPF del ejercicio anterior)
- Deberán acompañarse justificantes de todos los ingresos declarados (nómina, alquileres, prestación por desempleo, etc.)

⁶ Ingresos de las personas que conviven con el solicitante:

- Únicamente hay que consignar los ingresos del cónyuge o pareja de hecho o análoga relación de afectividad. En el supuesto de personas menores de edad, se consignarán los ingresos de los padres o tutores legales
- Se indicarán todos los ingresos obtenidos en **enero del año en curso** (Para los trabajadores autónomos la media mensual del rendimiento neto previo que consta en la declaración del IRPF del ejercicio anterior).
- Deberán acompañarse justificantes de todos los ingresos declarados (nómina, alquileres, etc.)

⁷ Si la persona conviviente con el solicitante autoriza al ICASS a realizar consultas de la Identidad, Pensiones, Seguridad Social y Dependencia (Se excluyen de la firma las personas menores de edad) o cualquier otro dato necesario para la tramitación de la solicitud, en caso de no autorizar al ICASS deberá aportar la documentación necesaria para poder computar todo tipo de ingresos

VIERNES, 21 DE JUNIO DE 2024 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 21



6. Declaración responsable de subvenciones recibidas en ejercicios anteriores <i>(Sólo si se solicita alguna de las subvenciones que se citan)</i>	
Que en los últimos 5 AÑOS SI / NO ha sido beneficiario/a de las siguientes Subvenciones para la Promoción de la vida Autónoma de la Comunidad Autónoma de Cantabria o de otras Comunidades Autónomas, Entidades públicas o privadas:	
TIPO DE SUBVENCIÓN	SEÑALAR CON UNA X
Nº 2. Electrodomésticos básicos: -Lavadora -Frigoríficos -Horno / Placa -Microondas	<input type="checkbox"/> No ha recibido subvención <input type="checkbox"/> Si ha recibido subvención - Año de concesión: - Subvención recibida:
Nº 3. Productos de Apoyo	<input type="checkbox"/> No ha recibido subvención <input type="checkbox"/> Si ha recibido subvención - Año de concesión: - Subvención recibida:
Nº 4. Adquisición de vehículo a motor	<input type="checkbox"/> No ha recibido subvención <input type="checkbox"/> Si ha recibido subvención - Año de concesión: - Subvención recibida:
Nº 4. Adaptación de vehículo a motor	<input type="checkbox"/> No ha recibido subvención <input type="checkbox"/> Si ha recibido subvención - Año de concesión: - Subvención recibida:
Nº 8. Adaptación funcional de la vivienda	<input type="checkbox"/> No ha recibido subvención <input type="checkbox"/> Si ha recibido subvención - Año de concesión: - Subvención recibida:
Nº 9. Eliminación de barreras arquitectónicas	<input type="checkbox"/> No ha recibido subvención <input type="checkbox"/> Si ha recibido subvención - Año de concesión: - Subvención recibida:
Nº 11. Obtención del permiso de conducir	<input type="checkbox"/> No ha recibido subvención <input type="checkbox"/> Si ha recibido subvención - Año de concesión: - Subvención recibida:
Que en los últimos 2 AÑOS SI /NO ha sido beneficiario/a de audífonos por la Comunidad Autónoma de Cantabria o de otras Comunidades Autónomas, Entidades públicas o privadas:	

CVE-2024-5318

VIERNES, 21 DE JUNIO DE 2024 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 21



Nº 5. Audífonos Audífono para oído derecho Audífono para oído izquierdo	<input type="checkbox"/> No ha recibido subvención <input type="checkbox"/> Si ha recibido subvención - Año de concesión: - Subvención recibida:
---	---

DECLARACIÓN

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos consignados en esta solicitud y los documentos que se acompañan son ciertos, y que como Solicitante/Representante no me encuentro incurso/a en ninguno de los supuestos del artículo 12 de la Ley 10/2007, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.

La solicitud conllevará la autorización al ICASS para consultar de forma telemática o a través de otros medios, datos de identidad, de residencia, de discapacidad, sanitarios y de dependencia, así como datos económicos y patrimoniales necesarios para la determinación de la capacidad económica procedentes de la Agencia Tributaria, Entidades gestoras de los distintos regímenes de Seguridad Social, Dirección General del Catastro, y otros organismos públicos, y a recabar de los mismos la documentación precisa para la tramitación de la solicitud, de la persona solicitante y de todos los miembros de su unidad familiar, de ser necesario. Y a recabar cualquier otro dato necesario para la tramitación del expediente.

(Cumplimentar en caso de que proceda)

- NO AUTORIZO** Al Instituto Cántabro de Servicios Sociales a realizar consultas a los organismos competentes de los datos de identidad, de residencia, de discapacidad, sanitarios y de dependencia, así como datos económicos y patrimoniales necesarios para la determinación de la capacidad económica procedentes de la Agencia Tributaria, Entidades gestoras de los distintos regímenes de Seguridad Social, Dirección General del Catastro, y otros organismos públicos, y a recabar de los mismos la documentación precisa para la tramitación de la solicitud, de la persona solicitante y de todos los miembros de su unidad familiar, de ser necesario. Y a recabar cualquier otro dato necesario para la tramitación del expediente, comprometiéndome a aportar la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos en el momento en que sea expresamente requerido.

Antes de firmar, se recomienda que lea atentamente la información sobre protección de datos personales incluida en este mismo documento, en el recuadro "Información básica sobre protección de datos personales".

_____ a _____ de _____ de _____
Fdo.: _____

VIERNES, 21 DE JUNIO DE 2024 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 21



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa:	
Tratamiento	SUBVENCIONES DE SERVICIOS SOCIALES
Finalidad	Con los datos recogidos en el presente formulario se realizará una actividad de tratamiento para la gestión de las subvenciones de Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria
Responsable del tratamiento	Director del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, organismo con domicilio en Paseo General Dávila 87, 39006 Santander.
Delegado de protección de datos	Delegado de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Calle Bonifaz, 16, 39003, Santander delegadoprotecciondatos@cantabria.es
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Los datos personales facilitados en este formulario, en su caso y exclusivamente para operaciones relacionadas con la finalidad antes indicada, podrán comunicarse a los siguientes encargados del tratamiento: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Española de Administración Tributaria, Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Agencia Cántabra de Administración Tributaria, Servicio Cántabro de Salud, Servicio Cántabro de Empleo, Dirección General de Informática del Gobierno de Cantabria, Servicios Sociales de Atención Primaria y los Órganos de Control establecidos en la Ley.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente página web: http://www.serviciosocialescantabria.org/index.php?page=proteccion-de-datos

DOCUMENTOS CUYA CONSULTA SE PERMITE POR LA ADMINISTRACION O SE ADJUNTAN SI NO SE DESEA QUE LA ADMINISTRACION LOS CONSULTE (marcar (X) los que se adjuntan y no se permite su consulta)

GENERAL 1	<input type="checkbox"/>	DNI o Pasaporte del solicitante y/o representante legal
	<input type="checkbox"/>	Empadronamiento de la persona solicitante en algún municipio de la Comunidad Autónoma de Cantabria
	<input type="checkbox"/>	Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (ACAT y AEAT).
	<input type="checkbox"/>	Certificado de hallarse al corriente en sus obligaciones frente a la Seguridad Social.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD

GENERAL 2	<input type="checkbox"/>	Anexo II: modelo de declaración de guardador de hecho
	<input type="checkbox"/>	Libro de Familia (en el supuesto de personas menores de edad) o documento que lo sustituya
	<input type="checkbox"/>	Sentencia de divorcio/separación
	<input type="checkbox"/>	Convenio regulador en situación de separación y/divorcio
	<input type="checkbox"/>	Convivencia
	<input type="checkbox"/>	Justificantes ingresos unidad familiar (pensión, nómina, alquiler, etc.)
	<input type="checkbox"/>	Ficha Terceros/ Certificación bancaria
	<input type="checkbox"/>	Presupuesto y/o factura original a nombre del solicitante (cuando ya se haya efectuado el gasto)
<input type="checkbox"/>	Acreditación del pago bancario a nombre del solicitante para facturas de 1000€ o más	

VIERNES, 21 DE JUNIO DE 2024 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 21



SUBVENCIÓN N°1 SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA (SAD)		Compromiso de seguimiento y comprobación de la atención prestada
		ANEXO III. Subvención para atención domiciliaria (<i>presupuesto</i>)
		Informe de la Trabajadora Social en que refleje la conveniencia de la subvención
		DNI de la persona que presta el servicio
		Recibo de los meses prestados
		Alta en la Seguridad Social de la persona que presta el servicio
SUBVENCIÓN N°2 ELECTRODOMESTICOS		Informe de la Trabajadora Social en que refleje la conveniencia de la subvención
SUBVENCIÓN N°3 PRODUCTOS DE APOYO		Informe Médico del Servicio Cántabro de Salud donde conste la prescripción del producto(s) de apoyo(s) solicitado(s) <i>no necesario si reconocido grado II o III</i>
SUBVENCIÓN N°4 ADQUISICIÓN O ADAPTACIÓN VEHICULO		ANEXO IV. Declaración responsable
		Fotocopia compulsada permiso conducir en vigor .
		Certificación de Tráfico de la necesidad de la adaptación solicitada (<i>únicamente si no se tiene movilidad reducida reconocida por el EVO</i>)
SUBVENCIÓN N°5 AUDIFONOS		Informe Médico del Servicio Cántabro de Salud donde conste la prescripción de la (s) prótesis auditiva (s)
SUBVENCIÓN N°6 TRANSPORTE ADAPTADO		ANEXO V. Certificado emitido por el centro al que se asiste
		ANEXO VI. Presupuesto del servicio de transporte adaptado
SUBVENCIÓN N°7 TRASLADO		ANEXO V. Certificado emitido por el centro al que se asiste
		ANEXO VII. Coste traslado al centro
SUBVENCIÓN N°8 ADAPTACIÓN VIVIENDA SUBVENCIÓN N°9 ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTONICAS		Informe Médico del Servicio Cántabro de Salud donde se refleje la dolencia o diagnóstico que justifica la necesidad de subvención salvo que la persona solicitante tenga reconocida situación de dependencia
		Memoria detallada de las actuaciones, o en su caso, el Anexo VIII (<i>sólo baños</i>)
		Solicitud o Licencia de obra emitida por el Ayuntamiento o licencia de obra menor sujeta a régimen de comunicación previa con pago de tasas.
		Autorización del arrendador o comunicación (Si la vivienda es en REGIMEN DE ALQUILER)
SUBVENCIÓN N°10 TRATAMIENTOS (entre 18 y 64 años)		Informe del profesional competente que presta el servicio
		ANEXO XI. Declaración responsable para el tratamiento solicitado